



ARMADA NACIONAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

## FORMATO COMUNICACIÓN POR AVISO DE LEY

Proceso: Administración del Talento Humano

Autoridad: JEDHU

Código: ADMTTHH-FT-064-JEDHU-V01

Rige a partir de: 30/10/2015

Página 1 de 1

Ciudad y fecha: 29 DE JUNIO DE 2018

### COMUNICACIÓN POR AVISO POR DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN DEL DESTINATARIO

Teniendo en cuenta la imposibilidad de surtir el trámite de comunicación personal de la Notificación Retiro de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", mediante Resolución No.0058-DENAP de fecha junio 12 de 2018, por lo dispuesto en el Reglamento Académico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Resolución No.045-DENAP-2013, Capítulo 3, artículo 13 literal a) numeral 9)., toda vez como se afirma en la Resolución en mención, el ex alumno RIVERA BELTRAN NICOLAS ya no reside en la dirección registrada en la base de datos de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", por tal motivo se procede de conformidad con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 69 del C.P.A.C.A., comunicando por aviso el documento referido.

De igual forma se indica que dicha comunicación se surtirá fijando el presente aviso así como copia del documento descrito anteriormente, en la cartelera del Departamento de Personal, Pagina intranet Escuela Naval de Cadetes y comunicación general Armada por el término de cinco (05) días y quedará surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Por último, se indica que contra el referido retiro de la Institución, comunicado por aviso, no procede recurso alguno, por tratarse de un documento administrativo de comunicación, quedando así ejecutoriado y en firme al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso.

FECHA DE FIJACIÓN 29 DE JUNIO DE 2018

FECHA DE DES FIJACIÓN 06 DE JULIO DE 2018

COMUNICÓ

CCAAAE. 79628012 HAMILTON DUARTE SIERRA  
FIRMA Y POSFIRMA GRADO-CC – NOMBRES Y APELLIDOS

Elaboró: AS09 Rocio Vellojin Ortiz  
Revisó: ASD4 Martha Peña Pertuz